



Viernes, 15 de septiembre de 2023

El Gobierno de Asturias destina 1,68 millones a la contratación de docentes para culminar el programa PROA+ de apoyo al alumnado más vulnerable en 79 centros públicos

- Las personas seleccionadas se incorporarán a sus puestos el lunes y atenderán a estudiantes con necesidades especiales, dificultades de aprendizaje o altas capacidades
- El Principado invertirá 2,5 millones en la compra de siete autobombas forestales para la extinción de incendios, dotadas con los últimos sistemas de telecomunicaciones y autoprotección
- Aprobada la estructura del Sespa, que por primera vez incluye una Dirección de Salud Mental para fortalecer la atención a la población en este campo
- Marcos Niño Gayoso asume la dirección de Reto Demográfico y Diego Suárez Álvarez, la Intervención General

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 1,68 millones para el nombramiento de funcionariado interino en los 79 centros docentes públicos que desarrollan el Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa (PROA+). Esta medida de inclusión –que finaliza este curso- está cofinanciada con fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y recursos propios del Ministerio de Educación y Formación Profesional desde el año académico 2021-2022.

En concreto, la Consejería de Educación contratará a media jornada a 62 docentes del cuerpo de maestros y a 17 del cuerpo de Secundaria para realizar acciones vinculadas a este programa de cooperación territorial. El proceso de selección del personal se ha llevado a cabo durante esta semana y la incorporación a los centros se producirá el próximo lunes, 18 de septiembre.

El gasto autorizado se desglosa en dos anualidades: 480.302 euros para el último trimestre de este año y 1.209.175 para los meses de enero a agosto de 2024. Esa cantidad ya contempla el incremento retributivo previsto para el próximo ejercicio.

El Programa PROA+ va dirigido al alumnado más vulnerable en un sentido global: estudiantes con necesidades asistenciales, escolares o socioeducativas; de altas capacidades, con dificultades específicas de aprendizaje o que se han incorporado de forma tardía al sistema. Su objetivo fundamental es configurar un modelo educativo más justo y equitativo.

El Principado tiene firmados en la actualidad 89 contratos PROA+: 79 con centros públicos y 10 con la enseñanza concertada. El programa supone una inversión pública de 9 millones durante el trienio 2021-2024.

Refuerzo de la dotación del Servicio de Emergencias

El Ejecutivo ha dado luz verde a un gasto de 2.583.000 euros para la compra de siete autobombas forestales que reforzarán la flota del Servicio de Emergencias del Principado (Sepa). Esta inversión permite avanzar en el proceso de renovación y modernización de los vehículos y la maquinaria dedicada a la prevención y extinción de incendios.

Las autobombas son equipos de vanguardia que cuentan con los últimos avances en sistemas de telecomunicaciones y autoprotección para garantizar la máxima seguridad de sus ocupantes. Su configuración compacta favorece la adaptación a todo tipo de terrenos y orografía. Además, cuentan con dispositivos específicos para facilitar la conducción y el manejo bajo condiciones adversas. La capacidad de carga de agua de cada vehículo alcanza los 3.000 litros.

La inversión se enmarca en el proceso de renovación progresivo de la flota de vehículos del Sepa iniciado en la pasada legislatura. Durante los últimos cuatro años, el organismo estrenó doce autobombas forestales, tres nodrizas y dos urbanas, así como varios vehículos para el transporte de personal.

Estructura orgánica del Sepsa

El Consejo de Gobierno ha aprobado la nueva estructura orgánica del Servicio de Salud del Principado (Sepsa), un organigrama que se ajusta a la realidad de la sociedad asturiana y a las nuevas demandas sanitarias, al tiempo que el organismo se prepara para la puesta en marcha de diferentes formas de gestión.

La principal novedad es la creación de la dirección de Salud Mental, que deja de ser una unidad de coordinación y adquiere peso dentro de la organización, tal y como ocurre en la propia Consejería de Salud, donde se encuadra la Dirección General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental. De este modo, se cumple el compromiso adquirido por el

Ejecutivo autonómico de que la salud mental cuente con un espacio destacado en la acción de gobierno.

Entre otros cometidos, la Dirección de Salud Mental del Sespa asumirá la planificación y evaluación de programas y objetivos de la red asistencial, así como su organización y reordenación, con el fin de lograr una gestión integrada de los centros y programas, además del desarrollo de medidas de mejora continua.

La adecuada gestión de los recursos humanos, el impulso a la estrategia digital, la renovación de infraestructuras, el fomento de los cuidados y la mejora de la coordinación sociosanitaria como base de una atención centrada en la persona son otros de los objetivos del Sespa que tienen reflejo en la nueva estructura. En definitiva, se trata de diseñar una organización más dinámica y flexible, capaz de evolucionar para ganar en eficacia y ofrecer una mejor respuesta a la ciudadanía.

Nuevo equipamiento para la red de atención primaria

El Ejecutivo ha autorizado un gasto de 844.357 euros para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento en los centros de salud de 77 espirómetros y 322 medidores de índice tobillo-brazo. Estos últimos aparatos hacen posible comparar la presión arterial medida en el tobillo con el mismo indicador medido en el brazo.

Los equipos, que se repartirán por las ocho áreas, cuentan con financiación de la Unión Europea a través del Plan de Recuperación y Resiliencia *NextGeneration EU*.

La dotación de espirómetros permitirá renovar y completar el inventario que el Sespa tiene ya implantado en los centros de atención primaria. También contribuirá a mejorar los diagnósticos derivados de patologías pulmonares. Por su parte, la adquisición de medidores de índice tobillo-brazo acercará a la ciudadanía una prueba que, hasta ahora y de forma general, únicamente estaba disponible en los hospitales. De esta forma, se podrán detectar y prevenir enfermedades arteriales periféricas y cardiovasculares desde los centros de salud.

Dos nuevas incorporaciones al organigrama del Principado

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy dos nombramientos para ir completando el equipo de la actual legislatura. Así, Marcos Niño se pondrá al frente de la Dirección General de Reto Demográfico, dentro de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, mientras que Diego Suárez será el nuevo interventor general de la Consejería de Hacienda.

**❖ Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo**

- **Director general de Reto Demográfico: Marcos Niño Gayoso**
(Santalla de Oscos, 1973)

Técnico en elaboración de productos lácteos y guía de turismo cultural, ha sido alcalde de Santalla de Oscos en dos mandatos (1999-2007, 2015-2019) y resultó elegido de nuevo en las últimas elecciones de mayo. De 2003 a 2007 presidió la Mancomunidad Oscos-Eo y de 2011 a 2012 fue director general de Política Deportiva en el Principado. Desde 2015 a 2019 fue vicepresidente de la Federación Asturiana de Concejos (FACC).

❖ Consejería de Hacienda

- **Interventor general del Principado: Diego Suárez Álvarez**
(Oviedo, 1989)

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Oviedo, es funcionario y pertenece al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Hasta ahora desempeñaba las funciones de adjunto al jefe regional en la Dependencia Regional de Gestión Tributaria de Canarias.

Inserción laboral de personas en riesgo de exclusión

El Ejecutivo ha dado luz verde a una partida de 757.530 euros para facilitar la inserción laboral de personas en situación de exclusión social. Estos fondos financiarán una línea de subvenciones, por un periodo de dos años, dirigida a empresas de inserción radicadas en Asturias y facilitará la creación de un centenar de empleos.

La convocatoria, gestionada por el Servicio Público de Empleo (Seppe), incluye la cofinanciación de los costes salariales para la plantilla de trabajadores en situación de exclusión social por un periodo de dos años (2023 y 2024). En este caso, la ayuda ampara hasta un máximo del 60% del salario mínimo interprofesional de la citada plantilla. La cuantía aprobada también servirá para cofinanciar los costes salariales y de Seguridad Social derivados de la contratación del personal especializado para servicios de acompañamiento a la inserción sociolaboral y a la producción. Al programa podrán concurrir una decena de empresas que forman parte del registro de compañías de inserción en Asturias.

Donación de plasma

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la prórroga del convenio de colaboración entre el Centro Comunitario de Sangre y Tejidos de



Asturias, dependiente de la Consejería de Salud, y Cruz Roja para continuar con el programa de plasmaféresis. Esta técnica consiste en la extracción de sangre y la posterior separación de los componentes celulares (glóbulos blancos, rojos y plaquetas) del plasma mediante centrifugación. El objetivo es aumentar progresivamente la base de donantes de plasma, elemento estratégico para el Sistema Nacional de Salud como materia prima para la fabricación de hemoderivados. Actualmente, no cabe posibilidad de aumentar su obtención mediante la donación de sangre convencional. El plasma adicional únicamente puede conseguirse por plasmaféresis: donaciones de plasma por aféresis.

El Principado aportará al Centro Comunitario de Sangre y Tejidos 50.483 euros. De esta cantidad, el Ministerio de Sanidad contribuye con 42.858 y la Consejería de Salud, con 7.624 euros.

Convenio para la obtención de ortofotografías

El Consejo de Gobierno ha aprobado la firma de un convenio de colaboración entre la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos y el Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG), organismo adscrito al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), para la obtención de ortofotografías aéreas de alta resolución en el Principado.

Estos trabajos se enmarcan en el Plan Nacional de Ortofotografía Aérea, cuyo objetivo es la cobertura de todo el territorio español mediante imágenes digitales con propiedades métricas con un periodo de actualización fijo de tres años. De este modo, el convenio contempla la mejora en la calidad de las imágenes de Asturias, con una mayor precisión, corrección y ajuste radiométrico respecto del producto estándar. Estas mejoras permitirán una gestión y planificación más eficientes de las políticas públicas en múltiples ámbitos de actuación: recursos naturales, medio ambiente, agricultura, medio rural y gestión urbanística municipal, entre otros.

El plazo de vigencia del convenio se extenderá hasta el 30 de noviembre de 2024, con posibilidad de prórroga por períodos anuales, y supondrá la aportación de trabajos por un valor de 37.750 euros, cuyo coste asume la consejería.